

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

NOTIFICACIONES

Acta de disconformidad 0022140007985 e informe ampliatorio 0541140006276.

Obligado tributario: Rodríguez Muñoz, Isaac.
Domicilio fiscal: C/ Carcabuey, 7, 2 Iz., 14013 Córdoba.
NIF: 30967317W.

Concepto tributario: Ajd. actos jurídicos documentados.
Período: 2004.
Importe: 450,00 €.

Acuerdo de Sanción con Disconformidad a la Ppta. 0083140002373.

Obligado tributario: Rodríguez Muñoz, Isaac.
Domicilio fiscal: C/ Carcabuey 7, 2 Iz., 14013 Córdoba.
NIF: 30967317W.

Concepto tributario: Sanciones tributarias.
Período: 2004.
Importe: 178,50 €.

Acta de Disconformidad 0022140007976 e Informe Ampliatorio 0541140006260.

Obligado tributario: Rodríguez Muñoz, Isaac.
Domicilio fiscal: C/ Carcabuey 7, 2 Iz., 14013 Córdoba.
NIF: 30967317W.

Concepto tributario: ltp. transmisiones patrimoniales.
Período: 2004.
Importe: 1.061,00 €.

Acuerdo de Sanción con Disconformidad a la Ppta. 0083140002364.

Obligado tributario: Rodríguez Muñoz, Isaac.
Domicilio fiscal: C/ Carcabuey 7, 2 Iz., 14013 Córdoba.
NIF: 30967317W.

Concepto tributario: Sanciones tributarias.
Período: 2004.
Importe: 420,71 €.

Córdoba, 21 de mayo de 2009.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 21 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por desconocido, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria sin haberlo conseguido, se cita al interesado o su representante, detallado a continuación, para

que comparezca ante la Inspectora de los Tributos doña Elisa Calvo Cuenca, del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10, en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio.

La presente citación interrumpe la prescripción de las cuotas y recargos devengados a favor del Tesoro por los impuesto y ejercicios reseñados (artículo 68 de la Ley General Tributaria).

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Citación por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y AJD

Período: 2004.

Contribuyente: López Carmona, David.

NIF: 30977203K.

Domicilio fiscal: C/ Libertador Simón Bolívar, 14014, Córdoba.

Córdoba, 21 de mayo de 2009.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 22 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en el domicilio de Avda. Gran Capitán, 18, Córdoba, por ausente, y una vez en calle Roma, 2, Córdoba, por desconocido, que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, se cita a la interesada o a su representante, detallado a continuación, para que comparezca ante el Inspector de los Tributos, don Alfonso Parras Valenzuela, del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10, en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio.

La presente citación interrumpe la prescripción de las cuotas y recargos devengados a favor del Tesoro por los impuesto y ejercicios reseñados (artículo 68 de la Ley General Tributaria).

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Citación por el Impuestos/Sucesiones y Donaciones.

Período: 2005.

Contribuyente: Doña María del Carmen Cruz Padilla.

NIF.: 30422695C.

Domicilio fiscal: C/ Roma, 2, 14012, Córdoba.

Córdoba, 22 de mayo de 2009.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.